



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

ELECCIONES A DECANO/A

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral, a la vista de las candidaturas que han sido presentadas a efectos de concurrir a las elecciones convocadas para la designación de Decano/a de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA

1º Proceder a la Proclamación Provisional de las candidaturas que se relacionan:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS
***6308**	AIRADO RODRÍGUEZ, DIEGO	-----
***8791**	GARCÍA RAMÍREZ, PAOLA	-----

2.- Excluir las siguientes candidaturas presentadas por no estar incluidas en el censo correspondiente:

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS
-----	-----	-----
-----	-----	-----

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40.2 del Reglamento citado anteriormente, los interesados podrán interponer reclamación los días 17 y 18 de abril (hasta las 14 horas).

En Jaén, a 16 de abril de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Francisco Pedro Pla Colomer